

GUÍA DEL PROPIETARIO E OMS

Corriente de aire / Corriente de aire C

Evoque / Evoque Lite

Regulador

Presión intermedia Ref: 9,5 Bar +/- 0,5 (140 psi. +/- 5psi)

Presión de suministro del yugo: 230 bar (3500 psi)

Presión de suministro DIN: 300 bar (4500 psi)

**Resistencia a la inhalación: 20 mm (0,8 pulgadas de
columna de agua)**

Lubricante recomendado LTI Christo-Lube MCG129

AVISO DE COPYRIGHT ©

Este manual del propietario tiene derechos de autor (©) OMS 2019. Todos los derechos reservados. No se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o reducir, total o parcialmente, a ningún medio electrónico o forma legible por máquina sin el consentimiento previo por escrito de Ocean Management Systems (OMS).

Guía del propietario del regulador, - rev. 2019/02

Advertencias, precauciones y notas

Preste especial atención a los elementos marcados con las advertencias, precauciones y notas que van acompañadas de estos símbolos:

ADVERTENCIA indica un procedimiento o situación que, si no se evita, podría provocar lesiones graves o la muerte del usuario.

PRECAUCIÓN indica cualquier situación o técnica que podría causar daños al producto y, posteriormente, provocar lesiones al usuario.

NOTA se utiliza para enfatizar puntos importantes, consejos y recordatorios.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Antes de utilizar este regulador, debe haber recibido con éxito formación y certificación en la técnica del buceo SCUBA de una agencia de certificación reconocida.

El uso del equipo SCUBA por personas no certificadas o no capacitadas es peligroso y puede provocar lesiones graves o la muerte.

No debe ser utilizado por personas no capacitadas que puedan no tener conocimiento de los riesgos y peligros potenciales del buceo.

Este regulador no está configurado para uso comercial con aire suministrado desde la superficie.

Este regulador debe usarse junto con un manómetro sumergible que mide e indica la presión de suministro de aire del usuario.

Siempre presurice el regulador gradualmente abriendo la válvula del cilindro **LENTAMENTE**.

NO aplique ningún tipo de aerosol en el regulador. Hacerlo puede causar daños permanentes a ciertos componentes plásticos, incluida la carcasa de la segunda etapa del regulador.

El servicio prescrito por la fábrica para este regulador debe ser realizado al menos una vez al año por un técnico especialmente capacitado y autorizado que repare el equipo OMS SCUBA.

NO deje un cilindro sin asegurar con el regulador conectado a la válvula. Hacerlo puede causar daños permanentes al regulador y la válvula del cilindro si el cilindro cae contra la primera etapa del regulador.

NO use la primera etapa del regulador como asa de transporte al levantar o transportar el cilindro.

No debe ser utilizado por personas no capacitadas o personas que no tengan conocimiento de los riesgos y peligros potenciales del buceo SCUBA.

Como ocurre con todos los equipos de soporte vital subacuático, el uso inadecuado o incorrecto de este producto puede causar lesiones graves o la muerte.

Lea y comprenda completamente esta Guía del propietario antes de bucear con este regulador.

Si no comprende completamente cómo usar este regulador, o si tiene preguntas, solicite instrucciones sobre su uso a su distribuidor autorizado de OMS antes de usar este producto.

Antes de cada inmersión, inspeccione y pruebe este regulador para que funcione correctamente. Si alguna pieza no funciona correctamente, **¡NO LA USE!**

Al bucear en agua fría (por debajo de 50 °F o 10 ° C), debe haber recibido capacitación y una certificación en las técnicas de buceo en agua fría de una agencia de capacitación reconocida.

DECLARACIÓN PARA EQUIPO REGULADOR **COMPATIBILIDAD Y USO CON NITROX**

ADVERTENCIA

Esta sección de su manual del propietario contiene información importante sobre el uso de su equipo con gases enriquecidos con oxígeno (es decir, Nitrox, etc.) siempre que el contenido de oxígeno no exceda el 40%.

No intente utilizar este producto con aire enriquecido hasta que haya leído y comprendido esta sección del manual.

De lo contrario, aumenta el riesgo de lesiones o muerte.

ADVERTENCIA

El regulador no está diseñado para que lo utilicen personas no capacitadas que no conozcan los riesgos y peligros inherentes al buceo.

Antes de usar el equipo regulador con mezclas de gas respirable de nitrógeno-oxígeno (Nitrox) que contienen una fracción de oxígeno superior al 22%, el usuario debe haber recibido, o debe obtener primero, una certificación en buceo con Nitrox de una agencia de formación reconocida.

Cuando la mezcla respirable contiene un contenido de oxígeno superior al 22%, debe utilizar un regulador de demanda de nitrox según EN 13949

El regulador no es un dispositivo médico. No está diseñado y no debe utilizarse para suministrar oxígeno al tratamiento en una emergencia médica.

Cuando se utiliza aire con este equipo regulador, el aire utilizado debe cumplir con las normas EN12021 Anexo A. Cumplir con EN250: 2014

Según la norma europea, EN 12021 Anexo A, se aplica lo siguiente:

Composición del aire

Tabla A.1- Composición del aire natural

Componentes	Masa molar M (kg · kmol⁻¹)	Volumen (%)
Oxígeno (O ₂)	31.998 8	20,946 6
Nitrógeno (N ₂)	28.013 4	78,084
Argón (Ar)	39,948	0,934
Dióxido de carbono (C O ₂)	44,009 95 ^a	0,031 4
Hidrógeno (H ₂)	2.015 94	50 x 10 ⁻⁶
Neón (Ne)	20.183	1,8 x 10 ⁻³
Helio (él)	4,002 6	524 x 10 ⁻⁶
Criptón (Kr)	83,80	114 x 10 ⁻⁶
Xenón (Xe)	131,30	87 x 10 ⁻⁶

^aDesde 1975, el nivel de CO₂ ha aumentado.

El aire respirable debe cumplir con los siguientes estándares de pureza. Si no se especifica lo contrario, los contaminantes deben mantenerse al mínimo, pero en cualquier caso no deben exceder el nivel de exposición permisible.

El contenido de aceite mineral debe ser tal que el aire no tenga olor a aceite.

NOTA: El umbral de olor está en la región de 0,3 mg / m³.

El aire respirable comprimido debe tener un punto de rocío lo suficientemente bajo para evitar la condensación y la congelación. Cuando el aparato se utilice y almacene a una temperatura conocida, el punto de rocío a presión deberá ser al menos 5 ° C por debajo de la temperatura más baja probable. Cuando existan reglamentaciones nacionales o estatales, se deben observar.

Cuando no se conozcan las condiciones de uso y almacenamiento de cualquier suministro de aire comprimido, el punto de rocío a presión no debe exceder los -11 ° C.

Tabla 2- Contenido de agua del aire respirable a alta presión

Presión de suministro máxima nominal bar	Contenido máximo de agua del aire a presión atmosférica y 20 ° C mg m ⁻³
40 hasta 200	≤ 50
> 200	≤ 35

El contenido de agua del aire suministrado por el compresor para el llenado de cilindros de 200 bar o 300 bar no debe superar los 25 mg m⁻³.

Tabla 3- Contenido de agua para aire respirable suministrado hasta 40 bar

Presión de suministro máxima nominal bar	Contenido máximo de agua del aire a presión atmosférica y 20 ° C mg m ⁻³
5	290
10	160
15	110
20	80
25	sesenta y cinco
30	55
40	50

PRECAUCIÓN

Según EN 250, SCUBA debe estar equipado con al menos los siguientes subconjuntos:

1. Cilindro (s) de aire con válvula (s) de cilindro y bastidor de transporte.
2. Regulador de demanda (primera y segunda etapa).

3. Dispositivo de seguridad / manómetro.
4. Sistemas de transporte / arnés corporal
5. Pieza facial: conjunto de boquilla o máscara facial completa o casco de buceo.

REGULADOR PRIMERA ETAPA

Felicitaciones y gracias por elegir el regulador OMS Airstream Evoque / Airstream C Evoque Lite. Su nuevo regulador ha sido diseñado y fabricado con orgullo, según los estándares más exigentes de calidad y rendimiento.

ADVERTENCIA: Utilice un lugar de trabajo limpio para preparar adecuadamente su primera etapa.

La primera etapa convierte el aire respirable a alta presión del tanque a una presión intermedia de 135 ~ 145 psi que puede ser manejada por el regulador de la segunda etapa para entregar un flujo suave de aire respirable cuando inhala. El aire de presión intermedia también se puede utilizar para inflar un chaleco chaleco o un traje seco.

ADVERTENCIA

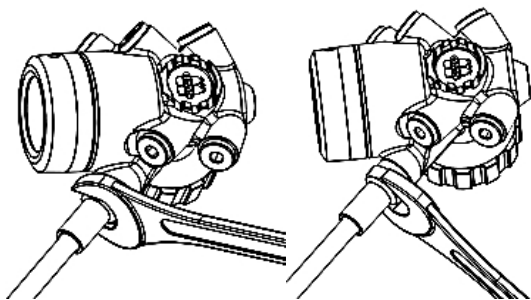
NO CONECTE UNA MANGUERA DE BAJA PRESIÓN A UN PUERTO DE ALTA PRESIÓN (MARCADO HP) O UNA MANGUERA DE ALTA PRESIÓN A UN PUERTO DE BAJA PRESIÓN

Segundas etapas equilibradas DISEÑADAS PARA FUNCIONAR A 135 ~ 145 psi.

Los tamaños de rosca de los puertos de baja y alta presión son diferentes.

Utilice la MANGUERA HP para conectar con los puertos de alta presión (asegúrese de colocar únicamente un accesorio o mangueras de alta presión en los puertos marcados específicamente con las letras "HP",

Foto 1-2



o "4500 psi / 300bar.), y use la manguera de baja presión para conectar con el puerto de baja presión.

Después de haber determinado el tipo de manguera y la orientación preferida, retire los tapones de los puertos del regulador de primera etapa girándolos en sentido antihorario con una llave hexagonal de 4 mm.

Conserve los tapones de los puertos para un posible uso futuro.

Lubrique ligeramente las roscas del extremo de la manguera y la junta tórica con lubricante Christo-Lube MCG 129. (La grasa de silicona es aceptable solo si el regulador no está diseñado para usarse con nitrox).

Foto 3-4



Manguera de baja presión Manguera de alta presión

Enrosque la manguera en el sentido de las agujas del reloj en el puerto hasta que quede firme y luego apriétela con una llave de boca del tamaño apropiado, torque de 3,5 N (30 in-lbs).

Segunda etapa : rosca macho de la manguera (UNF 3/8) rosca hembra (UNF 7/16)

Inflador de baja presión : rosca macho de la manguera (UNF 3/8)

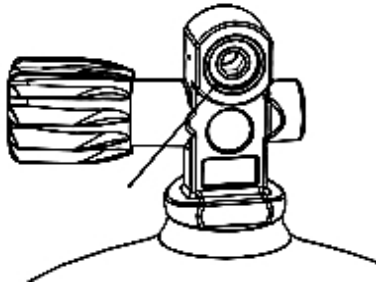
Medidor de buceo : rosca macho (UNF 7/16)

Después de que todas las mangueras estén conectadas, pruebe el conjunto completo del regulador conectándolo a un cilindro de buceo.

ADJUNTO DEL REGULADOR A UN TANQUE

ADVERTENCIA

Foto 5



Estilo YOKE (INT): Presión máxima de trabajo 3500 psi / 232 BAR

Estilo DIN: presión máxima de trabajo 4500 psi / 300 BAR

Antes de conectar el regulador al tanque, abra lentamente y luego cierre la válvula del tanque por un segundo, para permitir que un flujo momentáneo de gas respirable expulse la humedad o los contaminantes de la abertura del gas respirable en la válvula del tanque.

Examine la junta tórica de sellado ubicada en la válvula del tanque para asegurarse de que no esté cortada, restregada o deteriorada.

Reemplace la junta tórica si está dañada. (PARA ESTILO YUGO (INT))

Examine las roscas de la válvula para asegurarse de que estén limpias y libres de rebabas o defectos que puedan dañar las roscas de la conexión DIN del regulador. Examine la junta tórica de sellado (AS568-111, N90) ubicada en la primera etapa DIN para asegurarse de que no esté cortada, restregada o deteriorada. (PARA ESTILO DIN)

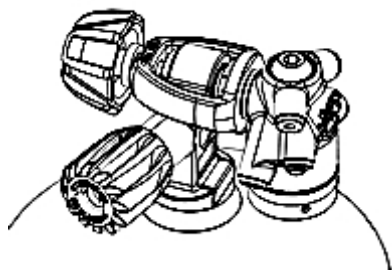
PARA FIJAR EL REGULADOR AL DEPÓSITO

Retire el protector contra el polvo del YOKE (INT) girando la perilla de fácil agarre en sentido antihorario.

Coloque el conector YOKE (INT) sobre la válvula del tanque, posicionado con la superficie de asiento contra la junta tórica de la válvula.

Gire la perilla YOKE de fácil agarre en el sentido de las agujas del reloj hasta que quede firme. (PARA ESTILO YUGO (INT))

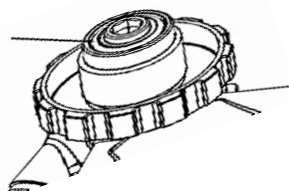
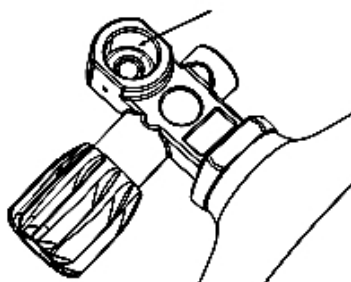
Foto 6



Retire la tapa protectora de las roscas de la rueda del conector DIN del regulador y examine las roscas y la junta tórica de sellado. (AS568-111, N90)

Reemplace la junta tórica si está dañada. Tenga cuidado de no cruzar los hilos. Enrosque la rueda del conector DIN en el sentido de las agujas del reloj en la cavidad de la válvula del tanque hasta que quede firme. (PARA ESTILO DIN)

Foto 7-8



Abra lentamente la válvula del tanque (con el manómetro mirando hacia afuera).

Purgue momentáneamente la segunda etapa y luego escuche para asegurarse de que no haya una fuga de gas respirable desde el regulador o la conexión de la válvula.

Si observa alguna fuga, inspeccione la junta tórica de sellado. Reemplácelo si está dañado o si no sella correctamente

Si aún hay fugas de gas, **NO LO USE.**

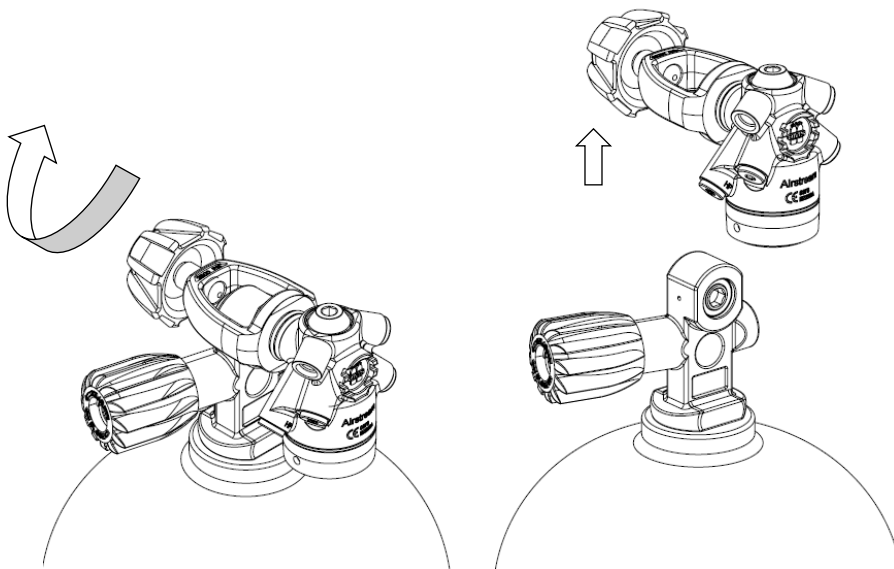
Lleve el regulador y el cilindro SCUBA a un distribuidor o distribuidor autorizado para que lo inspeccionen y le den servicio.

PARA QUITAR EL REGULADOR DEL CILINDRO DE BUCEO

Cierre la válvula del tanque y purgue todo el aire respirable del sistema regulador presionando el botón de purga del regulador de segunda etapa.

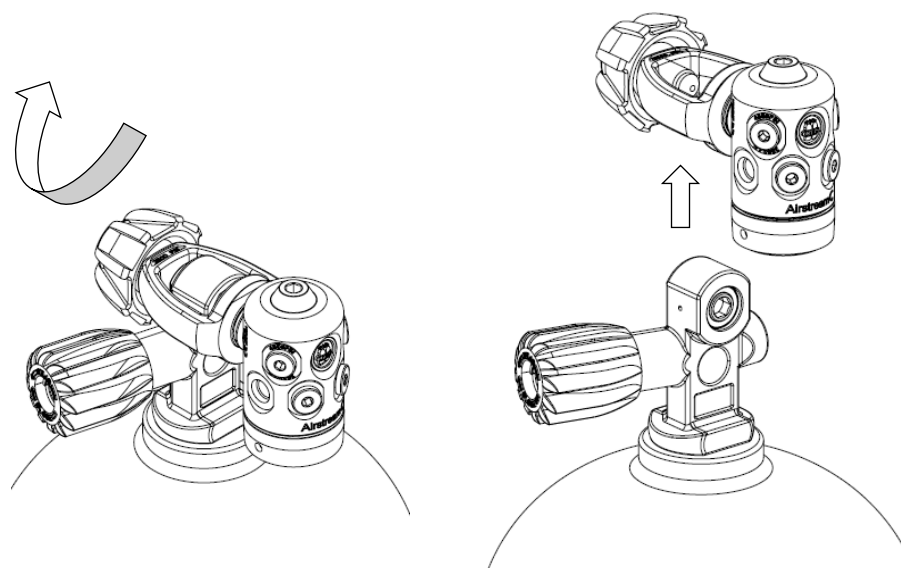
Asegúrese de que se haya purgado toda la presión. Gire la perilla de agarre fácil YOKE (INT) en sentido antihorario para aflojar y levantar la primera etapa de la válvula del tanque. (PARA ESTILO YUGO (INT))

Foto 9-10



AIRSTREAM

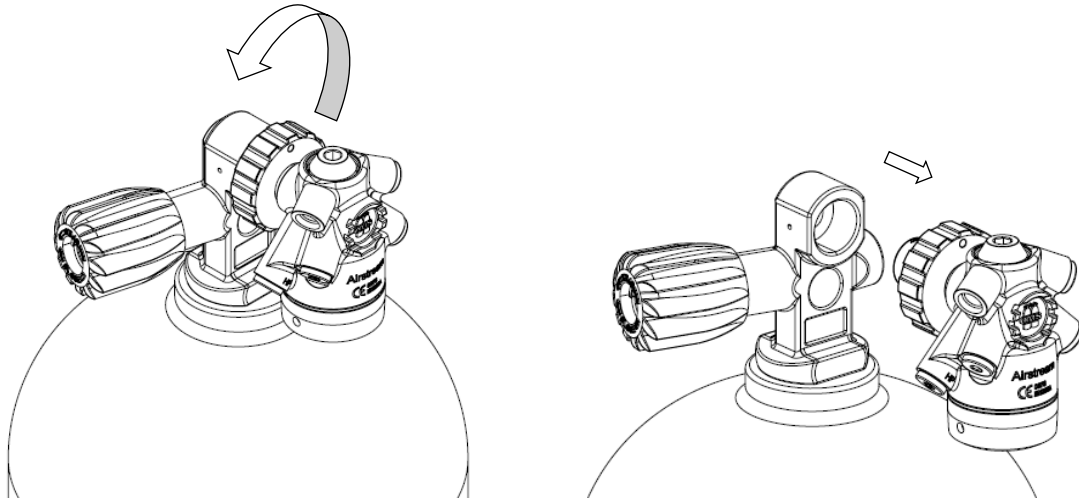
Foto11-12



AIRSTREAM C

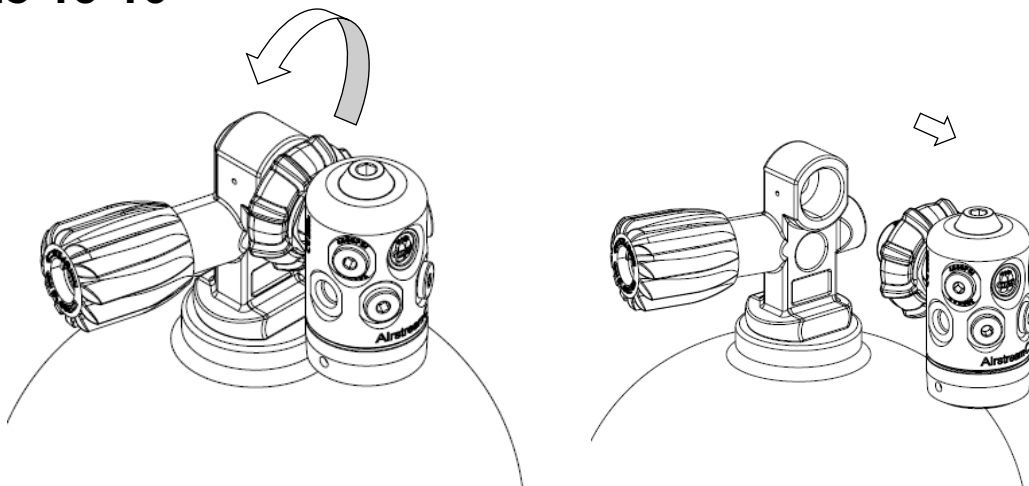
Gire la rueda del conector DIN en sentido antihorario fuera de la cavidad en la válvula del tanque. (PARA ESTILO DIN)

Foto 13-14



AIRSTREAM

Foto 15-16



AIRSTREAM C

Evite que el agua entre en la primera etapa.

NO sople aire respirable cerca de una primera etapa que no tenga el protector contra el polvo en su lugar.

Seque el protector contra el polvo, colóquelo dentro del YUGO (INT) y asegúrelo apretando la Perilla del YUGO (INT). (PARA ESTILO YUGO)

Coloque la tapa protectora en las roscas de la rueda del conector DIN del regulador. (PARA ESTILO DIN)

EXTRACCIÓN DE MANGUERAS DE PRIMERA ETAPA

ADVERTENCIA: Purgue toda la presión de la primera etapa antes de intentar quitar la manguera y extráigala del cilindro SCUBA.

Afloje y retire la manguera girándola en sentido antihorario con una llave de boca del tamaño adecuado. Para una manguera LP, use una llave de boca de 3/8 y para una manguera de alta presión use una llave de boca de 7/16.

Lubrique ligeramente las roscas y la junta tórica del tapón del puerto con lubricante Christo-Lube MCG129.

Enrosque el tapón del puerto en el sentido de las agujas del reloj en el puerto y apriete a un par de 3,5 N (30 in-lbs.) Con una llave hexagonal de 4 mm.

Guarde el regulador seco en una bolsa o caja de almacenamiento limpia, lejos de la luz solar, calor y humedad excesivos.

SEGUNDA ETAPA DEL REGULADOR

La segunda etapa del conjunto del regulador recibe aire respirable a una presión intermedia de aproximadamente 9,5 bar (140 psi) de la primera etapa y se lo entrega a usted a presión ambiental durante la inhalación.

Cuando deja de inhalar, el regulador de la segunda etapa corta el flujo de aire respirable y proporciona un camino para el aire exhalado.

Todos los reguladores de segunda etapa tienen un nivel de sensibilidad que puede resultar en la expulsión de aire en exceso en el agua cuando la segunda etapa no está en la boca.

Cuando esto ocurre, suele ser durante la entrada al agua o en la superficie.

Esta condición, conocida como flujo libre, generalmente se puede detener girando la segunda etapa para que la boquilla apunte hacia abajo y el botón de purga hacia arriba.

Se recomienda llevar un Octopus (fuente de aire alternativa) con la boquilla hacia abajo cuando no esté en uso, gire la palanca de la almohadilla Venturi al ajuste

mínimo o use un tapón o tapa para la boquilla para evitar el flujo libre en caso de que se golpee.

Durante el uso normal bajo el agua, una pequeña cantidad de agua se acumula dentro del cuerpo de un regulador estándar en un depósito natural cerca del fondo.

Esto es normal para la mayoría de las segundas etapas, y el agua se mantiene alejada de la boca de forma natural y pasará desapercibida a menos que se invierta o haga saltos mortales subacuáticos, momento en el que puede experimentar una "respiración húmeda" temporal.

El agua se puede purgar del pequeño espacio de aire interno de la mayoría de las segundas etapas exhalando una pequeña bocanada de aire respirable en la boquilla o bloqueando la boquilla con la lengua y presionando el botón de purga montado en la parte delantera para iniciar un flujo de aire respirable.

PALANCA DE ALMOHADILLA VENTURI

Las segundas etapas equipadas con una palanca de ajuste de efecto deflactor. Esta palanca modifica el flujo de aire inhalado mediante una paleta interna. Esto permite que el rendimiento respiratorio de su regulador se ajuste a sus necesidades.

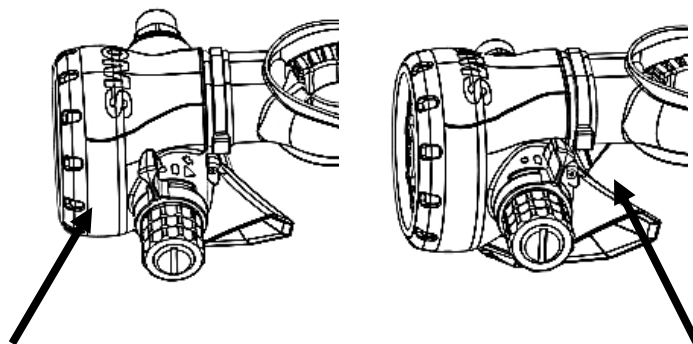
Cuando la palanca Venturi Pad está en "MAX", la facilidad para respirar estará en su Máximo.

Cuando la palanca de la almohadilla Venturi se coloca en "min", aumentará la resistencia a la respiración.

Recomendamos que coloque la perilla en la posición "min" cuando no tenga el regulador en la boca.

Recomendamos que coloque la palanca en la posición "MAX" cuando esté respirando a través del regulador.

Foto 17-18

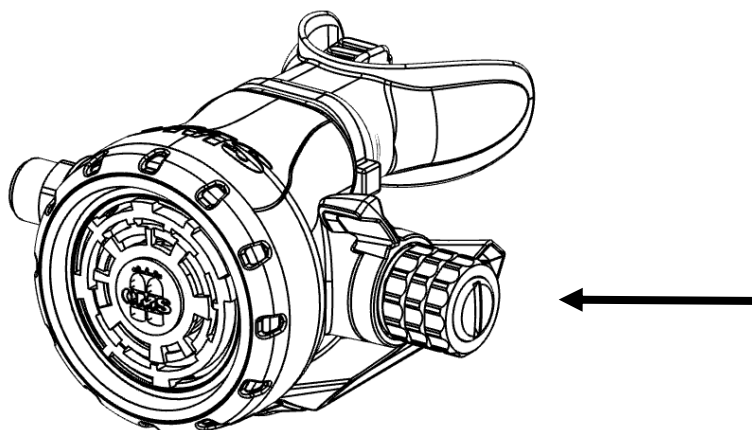


Posición mínima PRE-INMERSIÓN

Posición máxima

PERILLA DE AJUSTE DE SENSIBILIDAD

Foto 19



Esta perilla de ajuste de inhalación le permite ajustar la sensibilidad del regulador.

Esto se hace para evitar la pérdida indeseable de gas respirable (flujo libre) que a menudo ocurre cuando se conecta una segunda etapa de un regulador de alto rendimiento como una segunda etapa de pulpo, o cuando la segunda etapa primaria no está en la boca del buceador, como cuando está en la superficie. nadando.

Cuando enrosca la perilla, aumenta la fuerza que sostiene la válvula contra el asiento, lo que reduce la sensibilidad del regulador; A continuación, aumenta el esfuerzo de inhalación necesario para abrir la válvula.

Este ajuste de sensibilidad le permite compensar la diferencia de presión hidrostática entre su centro pulmonar y su válvula de demanda.

Girar la perilla de ajuste 'en sentido antihorario' disminuye la resistencia respiratoria y reduce el trabajo respiratorio.

Girar la perilla de ajuste 'en el sentido de las agujas del reloj' aumenta la resistencia respiratoria y aumenta el trabajo respiratorio. Cuando escuche un 'clic' significa que ha alcanzado su máxima resistencia. Por favor, no te vuelvas más.

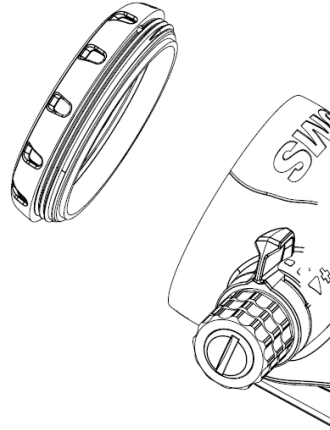
El ajuste debe usarse para mejorar el rendimiento, no como método para usar menos gas respirable.

Durante el ejercicio intenso bajo el agua, y para compensar los efectos de la profundidad, es ventajoso tener un regulador que proporcione una resistencia mínima a la inhalación y un rendimiento óptimo cuando se desee.

LIMPIAR O CAMBIAR EL ANILLO DE LA CUBIERTA O LA CUBIERTA DE PURGA

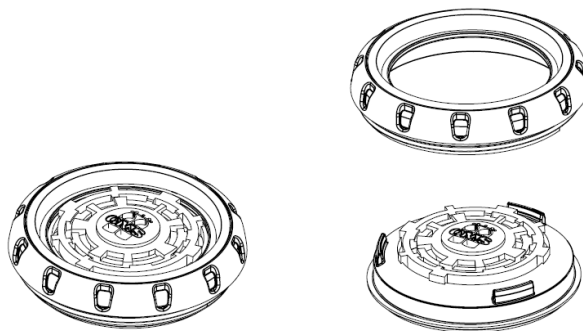
Si desea limpiar o cambiar el color (o estilo) diferente del anillo o la cubierta de purga, utilice el siguiente proceso. El regulador NO debe estar conectado al cilindro SCUBA.

Foto 20



1. Desatornille el anillo de la cubierta de la carcasa (no se requieren herramientas)
2. Retire la cubierta de purga y la arandela.
3. Seleccione su cubierta de purga o anillo de cubierta.
4. Móntelos e instale la arandela de diafragma en el conjunto de la cubierta en la parte superior del diafragma
5. Atornille el conjunto del anillo de la cubierta en la carcasa y apriete el anillo con la mano.

Foto 21



CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL USUARIO

Es importante proporcionar el mantenimiento preventivo adecuado para garantizar el mejor rendimiento posible y la máxima vida útil de su regulador OMS Airstream Evoque / Airstream C Evoque Lite.

Los siguientes procedimientos de mantenimiento deben realizarse de forma rutinaria después de cada uso para garantizar que el regulador se limpie, inspeccione y prepare para el siguiente uso.

Siempre que se retire el regulador de la válvula del cilindro, es importante que la tapa guardapolvo se instale sobre el accesorio de entrada del regulador.

Esto es fundamental para evitar la entrada de humedad en la primera etapa del regulador.

Esta tapa normalmente está unida al yugo de la primera etapa del regulador y, por lo tanto, puede estar mojada.

Limpie o seque completamente la tapa guardapolvo antes de fijarla sobre la conexión de entrada.

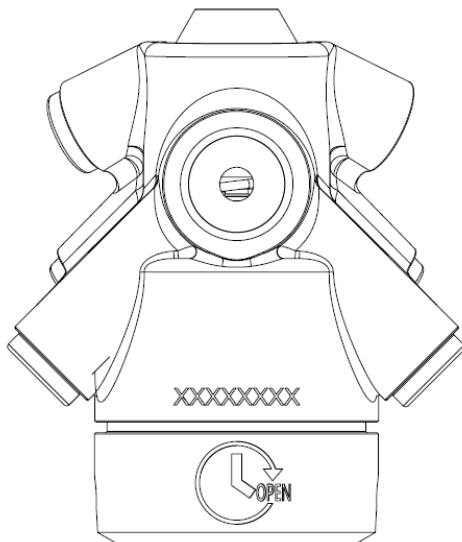
Tan pronto como sea posible después de bucear, enjuague bien el regulador con agua dulce limpia mientras está conectado a un cilindro y presurizado con aire.

Si es posible, transporte el conjunto del regulador (preferiblemente seco) en un estuche de transporte acolchado o en una bolsa para equipo separada de elementos afilados que puedan dañar o rayar los componentes.

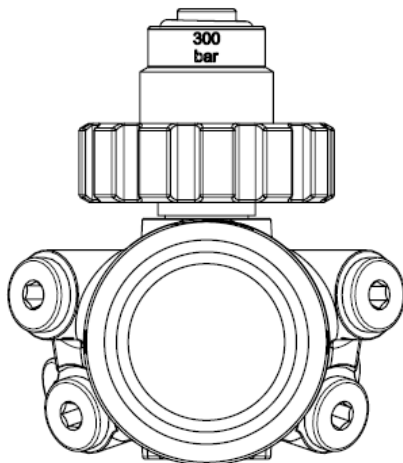
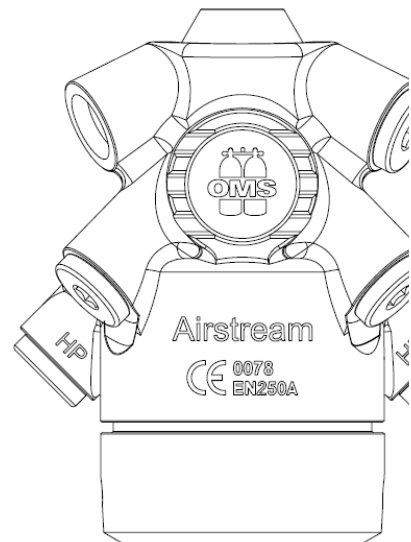
También debe proteger la segunda etapa del daño de objetos pesados.

CALIFICACIÓN

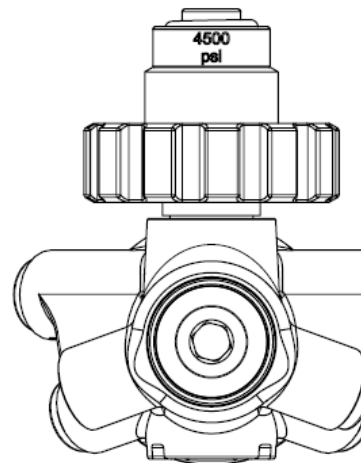
EVS-EN 250A : 2014

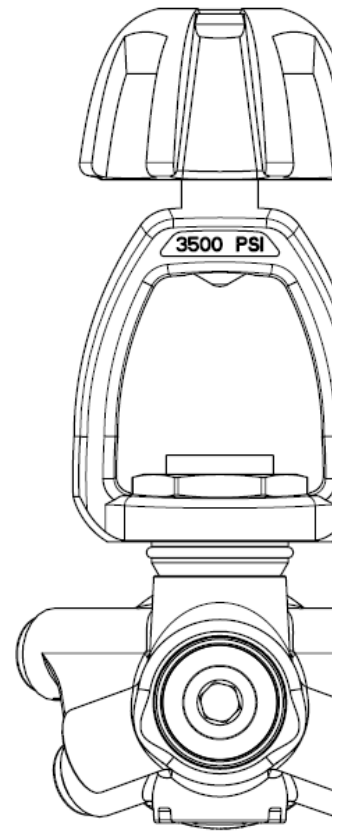
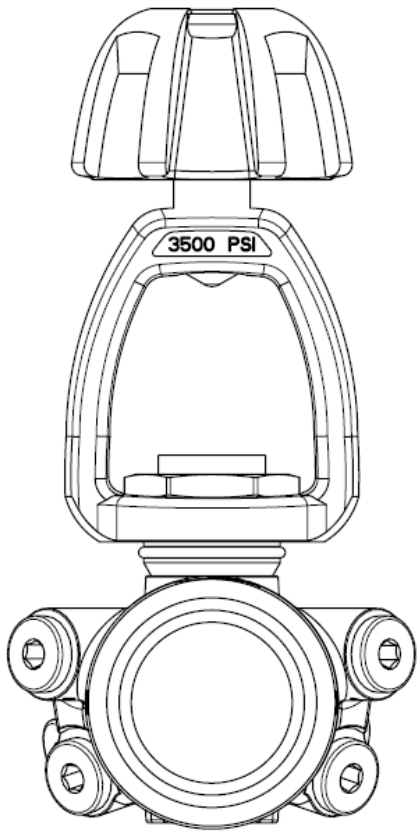


Airstream

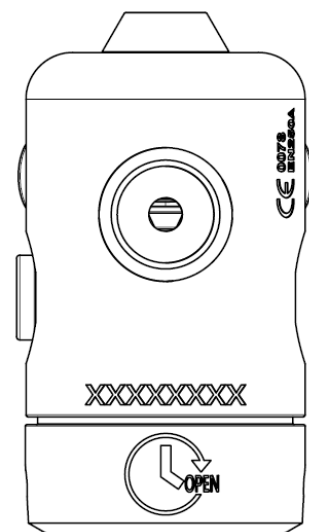
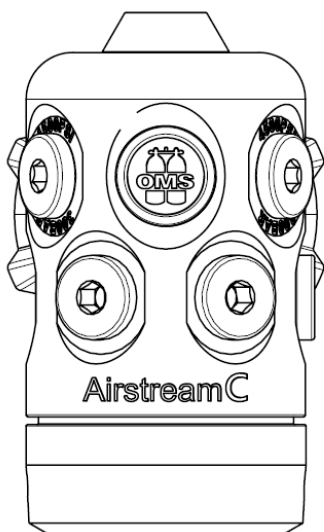


Airstream DIN

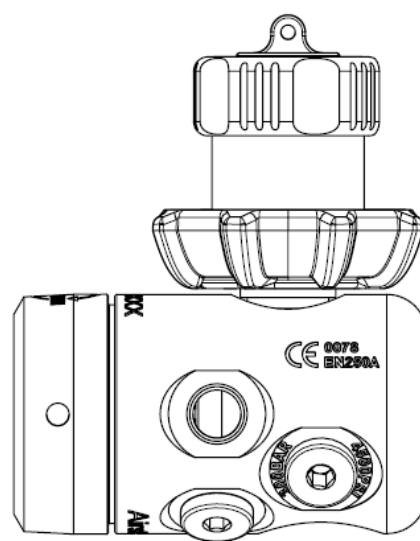
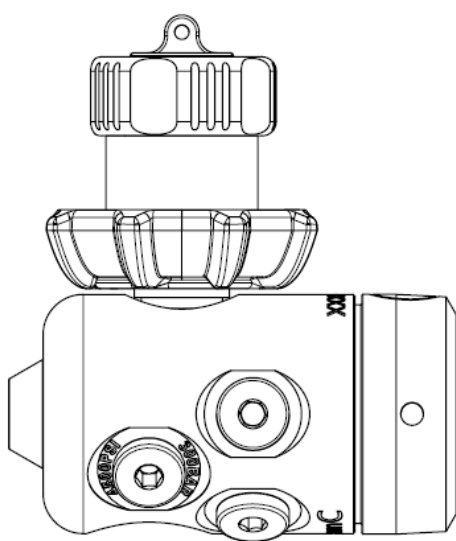




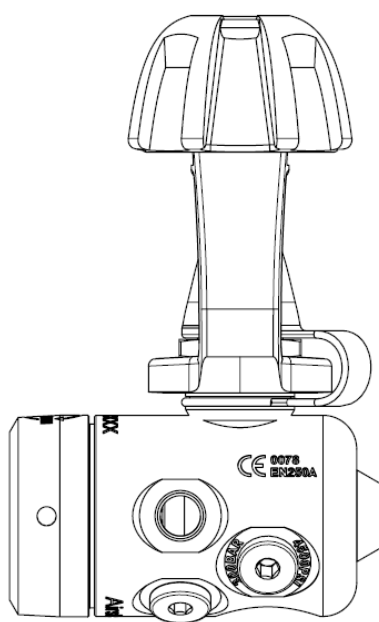
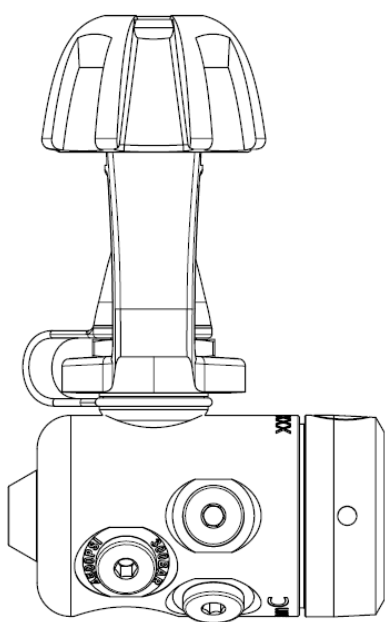
Airstream YOKE



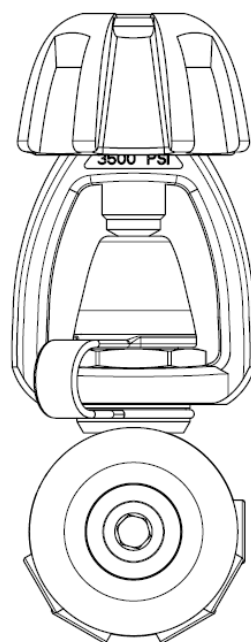
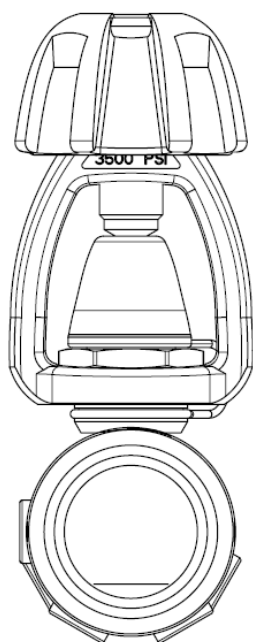
Airstream C



Airstream C DIN

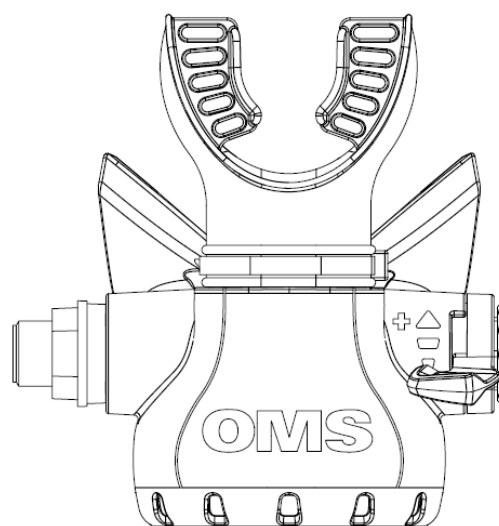
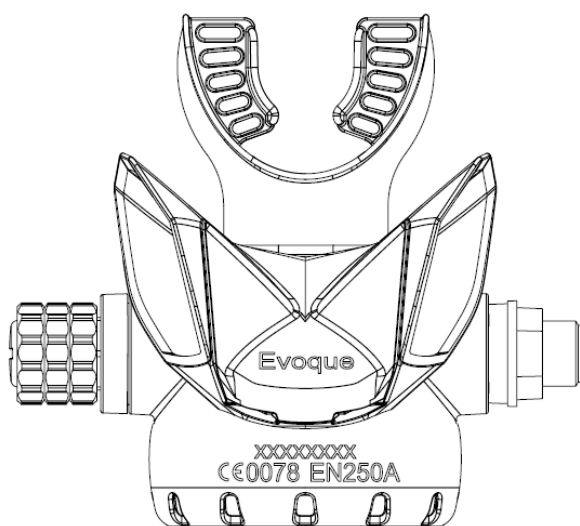


Airstream C YOKE

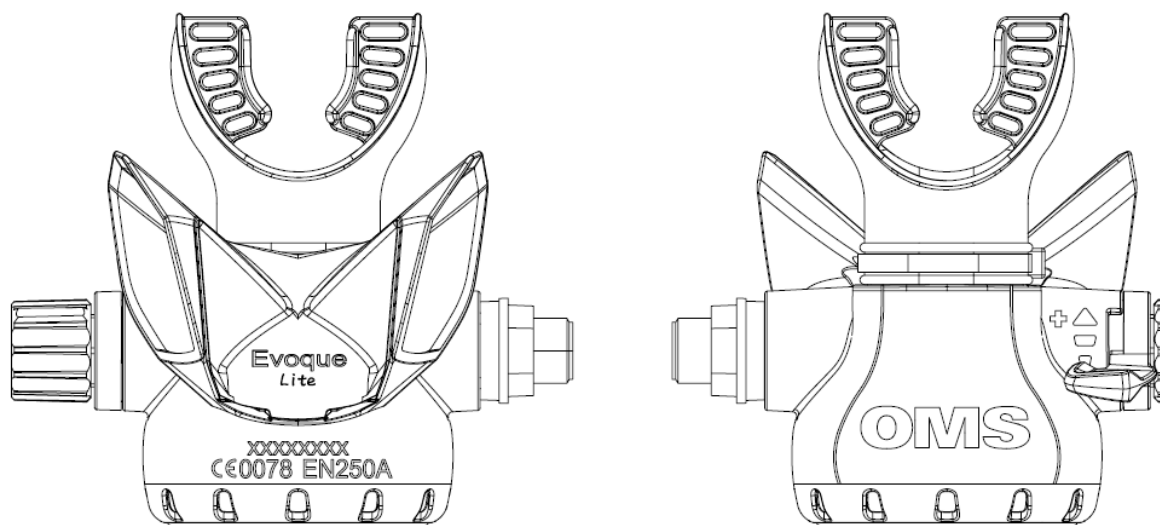


Airstream C YOKE

Evoque



Evoque



Evoque Lite

Precauciones y advertencias generales

Antes de usar este regulador, debe recibir instrucción y certificación en buceo SCUBA de una agencia de capacitación reconocida.

El uso del equipo SCUBA por personas no certificadas o no capacitadas es peligroso y puede provocar lesiones o la muerte. Este regulador no está configurado para uso comercial con aire suministrado desde la superficie.

Siempre presurice el regulador gradualmente abriendo la válvula del cilindro **LENTAMENTE**.

A menos que se le indique, **NUNCA** aplique ningún tipo de lubricante a ninguna parte del regulador o la válvula del cilindro.

NO aplique ningún tipo de aerosol al regulador. Hacerlo puede causar daños permanentes a ciertos componentes plásticos, incluida la carcasa de la segunda etapa. El servicio prescrito por la fábrica para este regulador debe ser realizado al menos una vez al año por un técnico de servicio de OMS capacitado en fábrica que sea empleado por un distribuidor autorizado. El desmontaje, la reparación o el ajuste de la primera etapa no deben ser intentados por personas que no estén capacitadas y autorizadas por OMS.

NO deje un cilindro sin asegurar con el regulador conectado a la válvula. Hacerlo puede causar daños permanentes al regulador y la válvula del cilindro si el cilindro se cae.

NO transporte equipo de buceo por la primera etapa cuando esté conectado a un cilindro. Siempre lleve el cilindro por la válvula del cilindro o un dispositivo de transporte adjunto.

Al bucear en agua fría (por debajo de 10 ° C o 50 ° F), debe haber recibido capacitación y certificación en las técnicas de buceo en agua fría de una agencia de capacitación reconocida.

Se requiere la selección correcta de equipos específicos de agua fría.

Cualquier equipo marcado con el símbolo de más de 10° Celsius; (> 10 ° C) solo es adecuado para temperaturas del agua superiores a 10 ° C o 50 ° F.

Al configurar su regulador para su uso con sistemas de respiración auxiliares de emergencia (Octopus), se requiere la selección correcta del equipo.

Cualquier equipo marcado con EN250A es adecuado para su uso con un pulpo.

Introducción

Felicitaciones y gracias por elegir OMS. Todos los reguladores OMS han sido diseñados y fabricados con orgullo en Taiwán.

Su regulador OMS está cubierto por la garantía OCEAN MANGEMENT SYSTEMS GMBH contra defectos de materiales o mano de obra. Esta garantía solo se extiende al comprador original y no es transferible. Para obtener más información, asegúrese de leer la sección de garantía de este manual y recuerde guardar sus recibos de venta. Se deben presentar copias de estos recibos siempre que se obtenga el servicio de garantía.

El desempeño de su regulador depende en gran medida del cuidado y mantenimiento que recibirá, además de los servicios programados regularmente. Antes de bucear con su nuevo regulador OMS, es importante leer este manual en su totalidad para familiarizarse con las características del regulador. Es igualmente importante comprender los procedimientos correctos para la configuración, la inspección previa a la inmersión y el mantenimiento posterior a la inmersión.

ADVERTENCIA: El uso inadecuado o incorrecto del equipo SCUBA puede provocar lesiones graves o la muerte. Lea y comprenda este manual del propietario completamente antes de bucear con su regulador OMS.

NOTA: Los reguladores OMS Airstream / Airstream C (DIN o YOKE (INT)) de primera etapa y OMS Evoque / Wvoque Lite de segunda etapa recibieron una aprobación de tipo de la UE basada en la directiva de PPE 89/686 / EWG por INPP,

Port de la Pointe Rouge - E3 - BP. 157-13267 Marsella CEDEX 08-FRANCIA, organismo notificado para el número de identificación de EPI 0078.

* **EN250: 2014** Equipo respiratorio - Aparato de buceo autónomo de circuito abierto con aire comprimido - Requisitos, pruebas y marcado es un estándar normativo europeo publicado en 2014, que incluye nuevos requisitos mínimos como Sistemas auxiliares de respiración de emergencia, Anexo B y ha reemplazado a EN250: 2000 .

El propósito de esta norma europea es garantizar un nivel mínimo de operación segura para los aparatos hasta una profundidad máxima de 50 metros (164 pies) a 10 ° C (50 ° F). Los reguladores de OMS han sido probados más allá y superan con creces este requisito.

Sistemas respiratorios auxiliares de emergencia

Por razones de seguridad, cuando se utiliza un aparato de respiración subacuático autónomo (SCUBA), siempre se debe recomendar el uso de una fuente alternativa de aire (gas) de respiración / sistema de soporte vital secundario apropiado.

Esta recomendación puede variar según la ubicación y las agencias de capacitación de las que haya recibido su capacitación y debe seguir la forma en que ha sido capacitado. Sin embargo, es una práctica común dentro del buceo recreativo y durante algunos buceos comerciales utilizar un sistema auxiliar de respiración de emergencia también conocido como segunda etapa Octopus o fuente de aire alternativa, para cumplir o respaldar este requisito.

Un Octopus es una válvula de demanda secundaria, diseñada para funcionar en conjunto con la válvula de demanda primaria y ambas están conectadas al reductor de presión de primera etapa.

El Octopus proporciona una válvula de demanda de respaldo en casos de falla de la válvula de demanda primaria y también puede actuar como una fuente de aire alternativa (AAS) para el compañero de buceo. Un AAS no requiere que el buzo donante retire su propia válvula de demanda primaria cuando suministre gas a un buceador amigo que haya experimentado una falla en el regulador o una situación sin gas.

Por su propia naturaleza (excepto durante los ejercicios de entrenamiento), este tipo de aparato solo se espera que se use durante situaciones de emergencia y, por lo tanto, es probable que experimente una demanda de ventilación muy alta, ya que se requiere para ayudar a dos buceadores a respirar al mismo tiempo.

Como se indica en los requisitos mínimos de seguridad para dichos productos, el uso de un pulpo en temperaturas del agua inferiores a 10 ° C (50 ° F) y a una profundidad de 30 metros (98 pies) conlleva riesgos significativos y no se recomienda.

Aunque estos requisitos mínimos solo requieren que un Octopus sea probado y restringido a 30 metros (98 pies) y 10 ° C (50 ° F), OMS reconoce que las emergencias pueden ocurrir más allá de estos límites.

Para garantizar que los productos OMS funcionen bien en todas las condiciones en este tipo de situación, OMS ha diseñado esos productos para superar con creces los requisitos mínimos. Esto significa que coinciden con el rendimiento de los reguladores de demanda primarios con los que están destinados a trabajar, en temperaturas del agua de 4 ° C (39,2 ° F) donde se indique, ya profundidades de 50 metros.

Cuando se prueban en conjunto, el regulador primario y el sistema de respiración de emergencia auxiliar cumplen los requisitos según EN250: 2014 Anexo B, a una profundidad de 30 my una temperatura del agua de 4 ° C.

NOTA: El regulador de demanda OMS Airstream / Airstream C (DIN o YOKE (INT)) de primera etapa y OMS Evoque / Evoque Lite de segunda etapa principal se han probado a 50 metros.

NOTA: El regulador OMS Evoque / Evoque Lite 2nd Stage Octopus ha sido probado a 30 metros.

ADVERTENCIA: si SCUBA está configurado y utilizado por más de un buceador al mismo tiempo, no se debe utilizar a profundidades superiores a 30 my en temperaturas del agua inferiores a 4 ° C.

Como usuario, puede estar seguro de que en una emergencia o en una situación de falta de gas, su regulador puede hacer frente a la demanda adicional de respiración de su compañero de su Sistema Auxiliar de Respiración de Emergencia (Octopus) y suministrar de manera segura suficiente gas para ambos en todas las condiciones. puede que te enfrentes.

ADVERTENCIA: Si se van a utilizar sistemas respiratorios auxiliares de emergencia (Octopus), debe asegurarse de que: El equipo seleccionado esté diseñado, probado y tenga la marca CE para su uso con sistemas respiratorios auxiliares de emergencia con el uso previsto de la temperatura y profundidad del agua. El equipo está diseñado y puede ser utilizado como dispositivo de escape por más de un buceador al mismo tiempo. Su equipo se mantiene de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Por lo general, inspeccionado y revisado anualmente. Consulte la sección Servicio y reparación del distribuidor.

NOTA: Consulte la sección sobre Marcas, que explica cómo puede identificar si su producto es adecuado para estas condiciones.

Comprobación previa a la inmersión

Antes de cada uso, el regulador OMS debe recibir una inspección visual completa y una prueba funcional. NUNCA bucee con un regulador que muestre signos de daño o que brinde un rendimiento deficiente. Envíe el hasta para su reparación a OMS o a un distribuidor autorizado de OMS.

Lista de verificación de inspección previa a la inmersión

1. Inspeccione cuidadosamente todas las mangueras y sus accesorios para asegurarse de que estén conectados de manera segura en sus respectivos puertos en la primera etapa. Inspeccione la longitud de cada manguera para asegurarse de que las mangueras no estén ampolladas, cortadas o dañadas de otro modo. Si hay protectores de manguera, deslícelos hacia atrás para exponer los accesorios de la manguera e inspeccione las mangueras como se describe arriba.
2. Inspeccione visualmente los reguladores de primera y segunda etapa para detectar cualquier signo de daño externo.
3. Solo en las primeras etapas con sellado ambiental: Inspeccione de cerca el diafragma de sellado externo para detectar cualquier signo de daño o deterioro que pueda causar fugas. Verifique que el retenedor que sujeta el diafragma externo en su lugar esté bien sujeto.

ADVERTENCIA: Si el diafragma externo muestra algún signo de daño o negligencia, NO intente bucear con el regulador hasta que haya recibido el servicio prescrito por la fábrica por parte de un distribuidor autorizado. El rendimiento del regulador puede verse comprometido y la congelación de la primera etapa podría ocurrir en condiciones de agua fría.

4. Conecte el regulador de primera etapa a un cilindro SCUBA completamente cargado. (Para obtener instrucciones de montaje, lea la sección Preparación y configuración en las páginas 6-10.) **Abra LENTAMENTE** la válvula del cilindro para presurizar el regulador. Continúe girando la válvula en sentido antihorario hasta que se detenga. Esto es para asegurar que la válvula esté completamente abierta.
5. Gire la perilla de control de inhalación completamente hacia afuera (hacia la izquierda) y luego hacia adentro (hacia la derecha) hasta que el regulador proporcione la máxima facilidad para respirar sin fugas. No aplique una presión excesiva.
6. Con la palanca de la almohadilla Venturi en PRE-INMERSIÓN, purgue el regulador momentáneamente para soplar cualquier polvo o escombros que puedan haber ingresado a la segunda etapa. Suelte el botón de purga

y escuche para asegurarse de que la segunda etapa no siga fluyendo aire después de soltar el botón de purga.

7. Inhale lenta y profundamente del regulador varias veces. El regulador debe entregar suficiente aire para que usted respire fácilmente sin una resistencia notable.
8. Verifique para asegurarse de que el manómetro sumergible muestre una medición precisa de la presión de aire dentro del cilindro.
9. Verifique para asegurarse de que la palanca de la almohadilla Venturi esté en PRE-INMERSIÓN. Gire suavemente la perilla de control de inhalación completamente "hacia adentro" (en el sentido de las agujas del reloj), solo hasta que haga clic. No aplique una presión excesiva. Estos ajustes ayudarán a minimizar cualquier pérdida de su suministro de aire durante la entrada o mientras hace un nado largo en la superficie. Los ajustes se pueden realizar debajo de la superficie.

Durante la inmersión

Cuando esté listo para sumergirse, coloque la segunda etapa en su boca y coloque la palanca de la almohadilla Venturi en la posición deseada. Gire la perilla de control de inhalación hacia afuera (en sentido antihorario) hasta que el regulador respire cómodamente sin fugas ni sea indeseablemente sensible.

A medida que desciende, es posible que desee girar más la perilla de control de inhalación para facilitar la respiración. Esto será particularmente cierto en inmersiones profundas donde aumenta la densidad del aire.

Protección anticongelante

Siempre que su cilindro esté lleno, solicite verificación de que el contenido de vapor de agua del gas suministrado sea menor que el punto de rocío de -65F. Las tiendas y operadores de buceo Mott obtienen pruebas y certificaciones para proporcionar evidencia de cumplimiento con los estándares de gas puro. El exceso de vapor de agua puede aumentar la posibilidad de que el regulador se congele y el subsiguiente fallo del regulador.

ADVERTENCIA : El gas con exceso de vapor de agua puede hacer que el regulador se congele y ocasione una falla en el regulador.

REPARACIONES Y SERVICIO

No se puede suponer que un regulador esté en buenas condiciones de funcionamiento sobre la base de que ha recibido poco uso desde la última vez que se le dio servicio.

Recuerde que un almacenamiento prolongado o inadecuado aún puede resultar en corrosión interna y / o deterioro de las juntas tóricas.

Si algún componente de su conjunto de regulador requiere reparación o servicio, devuélvalo a su proveedor o distribuidor autorizado local para que lo atienda un técnico capacitado autorizado para realizar el servicio autorizado de OMS.

Si el regulador se utiliza con fines de alquiler o capacitación, requerirá una revisión completa y un servicio prescrito por la fábrica cada tres a seis meses.

El agua clorada de la piscina es un entorno especialmente dañino para el equipo de buceo. Los altos niveles de equilibrio de cloro y PH hacen que ciertos componentes se deterioren rápidamente.

Una vez al año, un proveedor o distribuidor autorizado de OMS debe inspeccionar y reparar el conjunto completo del regulador.

Se recomienda un servicio más frecuente si bucea en condiciones severas o con más frecuencia que un buceador promedio.

NO intente desarmar o reparar su regulador por su cuenta. Si lo hace, puede provocar un mal funcionamiento del regulador y anulará la garantía del proveedor.

Todo el servicio debe ser realizado por un proveedor o distribuidor autorizado de OMS.

Si se encuentra verdín o residuos de contaminantes en la superficie del filtro, se recomienda enfáticamente NO bucear con el regulador hasta que haya recibido el servicio prescrito por la fábrica de un proveedor o distribuidor autorizado.

NOTA para el equipo de propiedad personal utilizado para la actividad de buceo recreativo:

El equipo utilizado 100 inmersiones o menos por año debe recibir mantenimiento al menos una vez al año.

El equipo que se utiliza más de 100 inmersiones por año debe recibir mantenimiento después de cada 100 inmersiones antes de su uso posterior.

NOTA para el equipo utilizado para la formación de buceo y / o la actividad de alquiler para el consumidor:

El equipo debe inspeccionarse antes de cada uso.

El equipo debe recibir mantenimiento al menos una vez cada seis meses, independientemente del uso.

El equipo debe ser reparado después de 100 inmersiones antes de su uso posterior.

El equipo almacenado durante más de tres meses debe inspeccionarse y repararse según sea necesario antes de su uso.

Independientemente de la propiedad o el uso previsto:

El equipo debe ser inspeccionado y reparado si muestra algún signo de fuga o mal funcionamiento.

El equipo debe inspeccionarse y repararse si el filtro de entrada de la primera etapa muestra algún signo de residuo o verdín.

El equipo debe inspeccionarse y repararse si muestra signos de funcionamiento inadecuado o esfuerzo respiratorio.

El equipo debe inspeccionarse y repararse según sea necesario si muestra signos de flujo libre.

El equipo debe inspeccionarse y repararse si las juntas tóricas o las mangueras muestran signos de deterioro.

GARANTÍA Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Ocean Management Systems (OMS) garantiza que su regulador estará libre de defectos en materiales y mano de obra durante un período de dos (2) años a partir de la fecha de compra minorista original.

Cualquier producto que OMS determine que tiene defectos de materiales o mano de obra de acuerdo con las garantías anteriores, será reparado o reemplazado a opción de OMS, sin cargo, cuando se reciba en BtS Europa AG o Diving Unlimited International, Inc. con flete prepagado, junto con el comprobante de compra. La fecha de garantía original se aplica independientemente de si el artículo se repara o se reemplaza.

Esta garantía reemplaza expresamente a todas las demás garantías. Cualquier garantía implícita de comerciabilidad o idoneidad para un propósito particular está limitada a la misma duración que esta garantía expresa.

Esta garantía no cubre, y OMS no será responsable, por daños incidentales o consecuentes. Algunos estados no permiten la exclusión o limitación de garantías implícitas, daños incidentales o consecuentes, por lo que es posible que las limitaciones y exclusiones anteriores no se apliquen en su caso.

Esta garantía no cubre la decoloración o cualquier daño resultante del mal uso, abuso, negligencia, alteración, falta de mantenimiento según las instrucciones, daño causado por contaminantes o reparación o servicio no autorizado.

Esta garantía no cubre ninguna representación o garantía hecha por distribuidores más allá de las disposiciones de esta garantía.

Esta garantía no cubre los costos incurridos por reparaciones normales, inspección y mantenimiento preventivo.

Esta garantía es una garantía para el consumidor que se extiende únicamente al comprador minorista original y no se aplica a los equipos utilizados con fines comerciales.

Debe presentar un comprobante de compra para obtener el servicio de garantía o el reemplazo.

Esta garantía le otorga derechos legales específicos y también puede tener otros derechos que varían de un estado a otro.

OCEAN MANAGEMENT SYSTEMS GmbH

Klosterhofweg 96

Mönchengladbach 41199

Alemania

WWW.OMSDIVE.EU

EN 250A : 2014

Centro de pruebas:

INPP

Institut National de Plongée Professionnelle

Entrada n ° 3 - Port de la Pointe Rouge - BP. 157

13267 Marsella Cedex 08

NB: 0078

Para contacto de servicio:

Estados Unidos de América: DIVING UNLIMITED INTERNATIONAL, INC. 1148 Delevan Drive San Diego, CA 92102-2499 EE. UU.	Todas las demás partes del mundo: BTS EUROPA AG Klosterhofweg 96 Moenchengladbach 41199
--	--

+1 (619) 236-1203; Número gratuito (800)325-8439 Support@DUI-Online.com WWW.DUI-ONLINE.COM	Alemania +49 2166 6754110 <u>Info@BtS-eu.com</u> WWW.BTS-EU.COM
---	---

Notas

NÚMERO DE SERIE